



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/23276  
9 de diciembre de 1991  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: ARABE

---

CARTA DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 1991 DIRIGIDA AL SECRETARIO  
GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAQ ANTE LAS  
NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, quisiera informarle de que la parte iraní ha violado de nuevo las disposiciones del acuerdo de cesación del fuego entre el Iraq y el Irán. Dichas violaciones se han producido según se detalla a continuación:

1. A las 16.00 horas del día 20 de noviembre de 1991, un miembro de la parte iraní realizó dos disparos con armamento ligero desde la posición iraní en dirección a nuestras unidades, en las coordenadas 954739, en el sector sur (mapa de As-Siba).
2. A las 12.30 horas del día 22 de noviembre de 1991, un miembro de la parte iraní efectuó un disparo, desde el puesto de mando iraní ubicado en las coordenadas 022941, en dirección a nuestras unidades en el sector sur (mapa de Shayi Faris).
3. A las 9.25 horas del 27 de noviembre de 1991, se observó un helicóptero iraní procedente de la retaguardia que volaba en dirección a Jasraxi. Dicho aparato dio una vuelta sobre el puesto de Jasraxi dentro de la zona de separación, en el sector central (mapa de Janaqin).

Le agradecería tuviera a bien disponer todo lo necesario para que esta carta se distribuya como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Abdul Amir A. AL-ANBARI  
Embajador  
Representante Permanente

-----